



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Directorio

C.P.C. José Besil Bardawil
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2017-2018

C.P.C. Florentino Bautista Hernández
Vicepresidente General

C.P.C. Mario Enrique Morales López
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Ernesto Manzano García †
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

NOTICIAS FISCALES

SAT / Nueva versión anticipada de la Primera Resolución de Modificaciones a la RMF 2018. Ampliación del plazo al 15 de mayo para la presentación de la declaración anual 2017 de personas físicas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer a través de su página de Internet: www.sat.gob.mx, la nueva versión anticipada de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2018 y su Anexo 1-A y 23, que contempla:

1. Ampliación del plazo al 15 de mayo para la presentación de la declaración anual 2017 de personas físicas.
2. Procedimiento para aclarar la presentación de pagos provisionales mensuales del ISR en cero.
3. Procedimiento que debe observarse para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales.
4. Saldos a favor del ISR de personas físicas.
5. Medios electrónicos (e.firma y Contraseña) que sustituyen a la firma autógrafa.
6. Cumplimiento de obligaciones del contratante y del contratista en actividades de subcontratación laboral.
7. Plazo para presentar información de partes relacionadas residentes en el extranjero por contribuyentes que no opten por dictaminar sus estados financieros.
8. Tarifa para el cálculo de pagos bimestrales definitivos del RIF.
9. Procedimiento para la presentación de la declaración del ejercicio opción de acumulación de ingresos por personas morales.
10. Opción del pago del ISR diferido por concepto de pérdidas por enajenación de acciones, señaladas en el Artículo Segundo, fracción IX de las Disposiciones Transitorias de la Ley del ISR para 2016.